

## JUNTA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, siendo las 13:18 h del día 15 de abril del 2015 reunidos en la sala de usos múltiples de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en la Av. Instituto Politécnico Nacional, Col. Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07340, México, Distrito Federal, ante la presencia del Presidente del Consejo M. en C. Jorge Fonseca Campos, se reunieron los Consejeros: Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, C.P. A. J. Mario Torres Romero, M. en I. Diego Alonso Flores Hernández, Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, M. en C. Paola Nayeli Cortez Herrera, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez, Lic. Marina Tecpa Piedras, Dr. Igor Lashkevych; Dr. Víctor Cabrera Arenas; M. en C. Fernando Vallejo Aguirre; Lic. Araceli Cortés Rodríguez; Lic. Luz Elizabeth Reynosa González; M. en C. Adrián Morales Blas, Dr. Gastón Hugo Salazar Silva; Ing. David Benjamín Trejo Salazar; M. en T. A. Francisco Eduardo Urbano Altamirano, C. José Bernardo Moreno Villarreal; C. Miguel Ángel Romo García; C. Javier Fahed Meraz Fattel; C. Venancio Rosas Mosqueda y C. Rafael de Jesús Vicencio Hernández; a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Estados financieros
3. Informe de las Comisiones del H.C.T.C.E.
4. Asuntos generales.

El Presidente del Consejo mencionó que se hizo llegar, a los miembros del Consejo, la invitación junto con la orden del día. Sin embargo, dijo que había enviado por correo electrónico la información referente a la Presea Lázaro Cárdenas como parte de las Distinciones al Mérito Politécnico. Dado que la Secretaría General solicitaba que las propuestas a esta presea se realizarán el día 17 de abril del año en curso, solicitaba que se hiciera la modificación a la orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Estados financieros
3. Informe de las Comisiones del H.C.T.C.E.
4. Propuesta de Candidatos a la Presea Lázaro Cárdenas.
5. Asuntos generales.

La **aprobación de la orden del día** anterior se sometió a votación y se **aprobó con 16 votos a favor, cero votos en contra** y se presentó **una abstención**. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a los **estados financieros**.

En la sesión, se repartieron impresos los estados financieros y se dieron cinco minutos para su análisis. El Estudiante Consejero M. en T. A. Francisco Eduardo Urbano Altamirano explicó que le llamaba la atención el hecho que de las aportaciones que recibía la Escuela el ingreso más importante era la referente a la Maestría, el cual fue de 39949.00 pesos. En particular, solicitaba que una parte de esa aportación se podría ocupar para solventar los problemas que se han presentado con las copiadoras que utilizan los Estudiantes de Posgrado, ya que han solicitado

tóner para éstas, y no se los han surtido. El Subdirector Administrativo C.P. A. J. Mario Torres Romero le sugirió al Estudiante que realizara su petición por escrito y se buscaría la manera de atenderla. Por otro lado, el Presidente del Consejo le dijo que revisarían esa situación, aunque en el caso de las copias exhortaba a que en todas las áreas se hiciera un uso más racional de ellas.

El Profesor Consejero Dr. Gastón Hugo Salazar Silva mencionó que es loable la petición del estudiante, aunque en los ingresos mensuales, no necesariamente reflejan el importe anual que se genera de un rubro en específico.

La Profesora Consejera Lic. Araceli Cortés Rodríguez preguntó sobre el gasto que se hizo en el rubro de asociación de árbitros de football americano A.C. ¿a qué se refiere? Son arbitrajes que se pagaron del futbol americano, futbol soccer y béisbol —explicó el Subdirector Administrativo. ¿Se paga por temporada? —preguntó la Profesora Consejera. El Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social Lic. Miguel Ranferi Silva Millán dijo que era por torneo. El Estudiante Consejero C. Rafael de Jesús Vicencio Hernández preguntó ¿si el pago es exclusivo para futbol americano y futbol? El Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social respondió que no, explicó que se iban atendiendo los arbitrajes según los requerimientos. También, explicó en base a una pregunta que se le hizo, que el pago se había hecho para los juegos interpolitécnicos. El Estudiante Consejero C. Rafael de Jesús Vicencio Hernández dijo que el participaba en béisbol y había tenido que pagar por los arbitrajes. El Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social mencionó que eso no debiera ser. El Subdirector Administrativo agregó que incluso se tenía pendiente un apoyo para el ajedrez. Finalmente, el Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social mencionó que se tenía que revisar esa situación, porque la Escuela debe pagar los arbitrajes de sus selecciones. El Presidente del Consejo mencionó que independientemente de que se revisara la situación que se comentó, el Departamento de Servicios Estudiantiles a cargo de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social era el responsable de atender la situación de las selecciones y la práctica deportiva de la Unidad Académica, y exhortaba a todos los estudiantes que se acercaran al Departamento. La Jefa del Departamento de Formación Integral e Institucional Lic. Martha A. Cedillo Rivas comentó que ella tuvo un acercamiento con las estudiantes que practican basquetbol en la Unidad Académica. Las apoyó a que ellas vieran la situación de los uniformes, por eso exhortaba que se acercaran los estudiantes a la administración. Agotado el asunto se procedió al siguiente **Informe de las Comisiones del H.C.T.C.E.**

El Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social explicó que la Comisión de Situación Escolar se reunió el día 14 de abril del año en curso. En la sesión se atendieron 88 casos y se priorizó a los estudiantes que con un dictamen favorable se podían re-inscribir. Las respuestas, en su mayoría fueron favorables, y se entregarán el día 16 de abril del 2015. De las demás Comisiones en las que el Subdirector es Secretario Técnico, no se reunieron.

El Subdirector Administrativo comentó que la información de la Comisión de Proyecto Legislativo será expuesta por el Jefe del Departamento de Ciencias Básicas Dr. Gilberto Alejandro García Guerra. El tomó la palabra y explicó que esa Comisión está trabajando la situación del espacio físico destinado a una cafetería. Mencionó que ya tenía elaborada la convocatoria y se enviará a las demás Unidades Académicas para su difusión. La recepción de los

documentos se realizará hasta el 29 de abril y el 30 del mismo mes se revisará toda la información que recabe la Comisión. Una vez definidos los candidatos que cumplen con todos los requisitos de la convocatoria se hará una reunión extraordinaria del Consejo, con el fin de que se invite a los miembros del Consejo a que apoyen asistiendo a los diversos sitios en donde los candidatos presten sus servicios, y ellos tomen la determinación del que consideran el más apropiado – explicó el Jefe del Departamento de Ciencias Básicas.

Por otro lado, explicó el Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, la Comisión revisará un reglamento de casilleros que no están bajo el resguardo de la Unidad Académica. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a la **propuesta de Candidatos a la Presea Lázaro Cárdenas**.

En cuanto a la propuesta de candidatos a la Presea Lázaro Cárdenas de **exdirectores de escuelas centros y unidades, profesores e investigadores y la de egresados y otras personas se declaró desierta.**

La **propuesta de candidato a la presea Lázaro Cárdenas, del Alumno de Nivel Superior, fue la del Estudiante Jesús Sagahón Azúa, el cual tiene un promedio de 9.92.** La propuesta se sometió a votación y se aprobó con **15 votos a favor**, se presentaron **dos votos en contra** y **cuatro abstenciones.**

La **propuesta de candidato a la presea Lázaro Cárdenas, del Alumno de Nivel de Posgrado, fue la del Estudiante David Cruz Ortiz, el cual tiene un promedio de 9.92.** La propuesta se sometió a votación y se aprobó con **17 votos a favor**, se presentaron **cero votos en contra** y **cuatro abstenciones.** Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a los **asuntos generales.**

El Estudiante Consejero C. Javier Fahed Meraz Fattel tomó la palabra para decir que en la mañana en el locker 80. Una estudiante encontró forzado el sistema de apertura; por ende solicitaba el apoyo para identificar quién lo hizo. El Presidente del Consejo le comentó que revisaría con el Jefe de la Unidad de Informática, Ing. Héctor Mendoza Cortés, la posibilidad de monitorear las imágenes que hayan captado las cámaras de ese lugar.

La Profesora Consejera Lic. Araceli Cortés Rodríguez tomó la palabra para solicitar que a las personas del aseo se les comparan chalecos de seguridad con reflectores; porque en las mañanas cuando no ha salido el sol, están haciendo labores de limpieza en la calle de acceso a la Unidad y no son visibles. El Presidente del Consejo le mencionó que se hará lo que solicita la Profesora. Sin embargo, le comentó que la empresa de limpieza y de jardinería contratada actualmente por Servicios Generales del Instituto, prestó hasta el día anterior sus servicios, porque será otra diferente quien ganó la licitación para desarrollar esas tareas.

El Estudiante Consejero C. Rafael de Jesús Vicencio Hernández preguntó ¿si se tenían noticias del proceso de elección de terna a Director de la Unidad? El Presidente del Consejo expuso que él no tenía ninguna información al respecto.

Rivas

Ceballos

Martha

Rafael N. Cortés Hernández

El Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social tomó la palabra para mencionar que los estudiantes del club de minirobótica participaron en el RobotChallenge 2015 de Viena. Los felicitaba por los excelentes resultados que obtuvieron en esa competencia. En esta ocasión obtuvieron cinco medallas: tres de oro, una de plata y una de bronce. La UPIITA contribuyó a que México obtuviera el primer lugar en esa competencia mundial.

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 14:12 h del día 15 de abril del 2015, se dio por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en esta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugares.

Martha Cecilia Rivas

Paulo N. Cardenas